

AMPLIACIÓN

A

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORIA I

PROYECTO:

**“CONSTRUCCION DE PLAZA COMERCIAL
AGUADULCE
”**

**CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE
AGUADULCE,
PROVINCIA DE COCLÉ.**

Promotor:

CHUNG ZHU INTERNATIONAL COMPANY, S.A.

OCTUBRE DE 2019

Ing.
CHIARA RAMOS
DIRECTORA REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE
COCLÉ.
E. S. D.

Ing., Chiera Ramos:

Por este medio y en repuesta a la nota DRCC-1166-19, del 05 de septiembre de 2019, tengo a bien hacer entrega de las observaciones establecidas en dicha nota, en referencia al estudio de impacto ambiental categoría I sobre el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE PLAZA COMERCIAL AGUADULCE”**, a desarrollarse en el Corregimiento y distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, promovido por **CHUNG ZHU INTERNATIONAL COMPANY, S.A.**

Esperando que el mismo cumpla con lo solicitado.

Atte.

Enrique Chz
ENRIQUE CHUNG ZHU
Ced: No. 8-809-1213

- 1-** En el EsIA presentado nos indican, que para el desarrollo del proyecto utilizarán las fincas 15722, la cual tiene una superficie de dos mil doscientos setenta y siete metros cuadrados con cincuenta y dos centímetros ($2,277 \text{ m}^2 + 52 \text{ dm}^2$) y la finca 15723, la cual tiene una superficie de dos mil doscientos dos metros cuadrados con noventa y nueve decímetros cuadrados ($2,202 \text{ m}^2 + 99 \text{ dm}^2$), de la cual utilizarán para el desarrollo del proyecto un área de construcción de $1,847.96 \text{ m}^2$.
- a)** Presentar los planos de las fincas No 15722 y 15723, donde se pretenden realizar el proyecto. Además, delimitar con coordenadas UTM WGS 84 el polígono a utilizar de cada finca.

R- Se modifica lo establecido inicialmente en el estudio de impacto ambiental sobre el área a ser utilizada por el proyecto la cual se establece en **$3,004.42 \text{ m}^2$** , quedando una superficie libre que será utilizada como área verde del proyecto de $1,476.09 \text{ m}^2$, distribuida en los alrededores del nuevo edificio que serán utilizadas como área verde del proyecto, lo que indica que las dos fincas serán utilizadas completas para la nueva obra, por tal motivo se mantienen las coordenadas presentadas inicialmente del polígono formado por dichas fincas

Para mayor información se detalla a continuación las áreas ocupadas por el proyecto y las cantidades de metros cuadrados que se estará utilizando de cada finca.

Finca 15722

Área de Construcción = $1,291.65 \text{ m}^2$

Área de pavimento = 414.04 m^2

Área total utilizada de esta finca en infraestructura = **$1,705.69 \text{ m}^2$**

Resto libre de la finca = **571.83 m^2**

Este resto libre será utilizado como área verde del proyecto.

Finca 15723

Área de construcción = 556.11 m^2

Área de pavimento = 742.62 m^2

Área total utilizada de esta finca en infraestructura = **$1,298.73 \text{ m}^2$**

Resto libre de la finca = **904.26 m^2**

Este resto libre será utilizado como área verde del proyecto.

- 2-** En el punto 5.0 Descripción del proyecto nos dicen, que la infraestructura contará con tres plantas o sea nivel cero y dos altos, en el nivel cero se establecerán estacionamientos y escaleras para acceso al nivel uno o primer alto, en este nivel se ubicarán mas estacionamientos, siete locales comerciales y un restaurante en el nivel tres o segundo alto vestíbulo, hotel con 25 habitaciones, sala de estar, bar restaurante con terraza y cuatro locales comerciales más. El nuevo local ocupará un área horizontal de construcción de 1,847.96 m², esto incluye área cerrada de construcción, área abierta y estacionamientos. Aclarar si el nivel 00 será soterrado e indicar la cantidad de estacionamientos a construir.

R- Debido a que el nivel del terreno sobre el cual se llevará a cabo la construcción de la nueva infraestructura, presenta una diferencia en cuanto al nivel de la carretera interamericana de aproximadamente 2.20 metros, se aprovecharía dicho desnivel para ubicar en el nivel 00 estacionamientos los cuales **no serán soterrados** como tal se establecen en los planos presentados en los anexos del Estudio de Impacto Ambiental. Esto es solo para aprovechar la diferencia de nivel y así utilizar menos material de relleno para llevar el nivel del terreno hasta el nivel de la carretera interamericana, en este nivel 00 se estarán ubicando una línea de estacionamientos con 18 espacios para vehículos, los cuales se serán ubicados a un posterior del nuevo edificio y al margen de una calle proyectada (Ver Planos en Anexos).

Ya para el nivel uno (100) o planta baja, se estaría utilizando 7,500 m³, de material de relleno hacia la parte frontal del globo de terreno, en donde se establecerían 29 estacionamientos, más el área comercial ya descrita en el estudio presentado.

- 3-** En el punto 5.4.2 construcción nos dicen que se llevará a cabo un relleno con material con características apropiadas para ese tipo de función, el cual será adquirido en el área de Aguadulce o sus alrededores a empresas dedicadas a la venta de material de relleno. Para este lote se estarán utilizando

aproximadamente un volumen de 7,500 m³, de tierra para lograr la nivelación y conformación del lote destinado a la obra. Presentar específicamente técnicas para los trabajos de nivelación de terreno.

R- Como se estableció en el punto anterior una sección del terreno no recibirá material de relleno y se ubicarán allí estacionamientos, esta área de estacionamiento estará delimitada por una pared reforzada con columnas bien cimentada y a una altura aproximada de 2.20 metros para llegar al nivel de la carretera interamericana, que servirá para retener el material de relleno que se va a ubicar en el terreno, la cual se extenderá por la parte posterior del lote y al otra costado, ya que en la parte frontal no es necesario debido a que la idea es llevar el terreno rellenado al nivel de la carretera interamericana. Una vez construida dicha pared se procederá por la parte frontal a llevar a cabo la colocación y conformación del material de relleno hasta alcanzar el nivel deseado y luego proceder al levantamiento de la infraestructura proyectada.

4- En el punto 6.6.1 Calidad de las Aguas Superficiales nos dicen, que no existen fuentes de agua hídricas en el lote ni cerca de este por lo que no podemos caracterizar las aguas supeficiales. Al momento de la inspección se observó que pasa una fuente hídrica (Quebrada Caballero) a 51 metros del área propuesta para el desarrollo del proyecto. Indicar si dicha fuente hídrica colinda o forma parte del área propuesta para el desarrollo del proyecto. De ser afirmativa la repuesta presentar medidas de mitigación para protección de la misma.

R- En efecto se mantiene lo establecido en el estudio de impacto ambiental en referencia a que no existe fuentes hídricas en el lote ni en su colindancia por tal motivo no se presenta caracterización de las aguas ni mucho menos medidas de mitigación, como se puede observar en los planos presentados en los anexos existe una calle proyectada en la parte posterior del lote y aun así en los planos no aparece fuente hídrica alguna.

Además, con las coordenadas UTM – WGS 84 presentadas se deben dar cuenta que la quebrada Caballero se ubica bien distante del lote propuesto para el proyecto.

5- Presentar las medidas de mitigación para la protección de las infraestructuras que colindan fuera del área del proyecto (Viviendas, Locales Comerciales y Vía Pública).

R- Se presenta a continuación el cuadro con las medidas recomendadas en el estudio de impacto ambiental presentado inicialmente, las cuales tienen que ver con acciones a tomar para minimizar posibles afectaciones al área de influencia del proyecto.

Además, no existen en los alrededores viviendas ni locales comerciales, solo un hangar en donde funciona un patio de maquinarias y taller de equipo pesado (Tractores, motoniveladoras y otros).

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICA, EJECUCIÓN, MONITOREO Y COSTO

IMPACTO GENERADO	MEDIDA DE MITIGACIÓN	ETAPA DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	RESPONSABLE DEL MONITOREO	COSTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL
Generación de ruidos	Establecer horarios de trabajo diurnos. Mantener un buen sistema de escape del equipo utilizado.	Construcción	Promotor y Empresa Constructora	MINSA Y Ministerio de Ambiente	B/ 2,350.00
Generación de partículas de polvo y CO2	Rociar agua durante días secos con ayuda de carro cisterna, utilizar equipo en buenas condiciones. Mecánicas.	Construcción	Promotor-Empresa Constructora	MINSA, Ministerio de Ambiente	B/ 2,850.00
Riesgos de accidentes laborales y de tránsito.	Mantener normas de seguridad dentro de las labores diarias. Colocar letreros informativos y de prevención. Todo equipo pesado debe contar con alarma de retroceso. Transportar material para relleno cubiertos con lona. Utilizar señalización preventiva a orillas de la carretera panamericana, sobre la entrada y salida de camiones. Construir cerca perimetral cerrada con zinc alrededor del área del proyecto mientras dure la etapa de construcción.	Construcción y ejecución	Promotor y empresa contratista	Ministerio de Ambiente.	B/. 5,550.00

Nº	MEMORIAL	FECHA	MODIFICACION	USO GENERAL
-1	A 85-67898	23/4/87	CAMBIO DE USO MAJE	Daniel Ospina

Final 15722





